



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00170718- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado del Prof. en Matemáticas Hernán AGUIRRE

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Prof. en Matemáticas Hernán AGUIRRE, solicitando el reconocimiento de los cursos "Técnicas de caracterización de materiales" y "Métodos electroquímicos para sistemas de conversión y almacenamiento de energía" como cursos de Doctorado de Formación Específica, válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- No Reconocer como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Prof. en Matemáticas Hernán AGUIRRE el curso "Técnicas de caracterización de materiales", por no cumplimentar con el requisito establecido por el artículo 3 del reglamento de cursos de posgrado.

Artículo 2º.-Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Prof. en Matemáticas Hernán AGUIRRE el curso "Métodos electroquímicos para sistemas de conversión y almacenamiento de energía", organizado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, dictado el segundo cuatrimestre de 2021, teniendo como docentes a las Dras. Guillermina L. Luque, María Victoria Bracamonte y al Dr. Esteban Andrés Franceschini.

Carga Horaria: 50 horas.

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

